



Derivado de las consideraciones anteriores, la SEDATU podrá continuar con las formalidades necesarias para la publicación de la Propuesta Regulatoria en el Diario Oficial de la Federación, conforme a lo establecido en el artículo 76, primer párrafo, de la LGMR.

Cabe señalar que la CONAMER se pronuncia sobre la solicitud de exención de presentación del AIR y la Propuesta Regulatoria en los términos en que fueron presentadas, en cumplimiento del artículo 25 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* y los principios y objetivos establecidos en los artículos 7 y 8 de la LGMR, con base en el procedimiento establecido en el Título Tercero, Capítulo III, denominado "*Del Análisis de Impacto Regulatorio*", sin prejuzgar sobre cuestiones de legalidad, competencia y demás aspectos distintos a los referidos en dichos preceptos jurídicos.

Lo anterior se comunica con fundamento en los preceptos jurídicos mencionados en el presente oficio, así como en los Transitorios Séptimo y Décimo de la LGMR y en el artículo 9, fracciones VIII y XII, del *Reglamento Interior de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria*³.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
El Comisionado Nacional

DR. ALBERTO MONTOYA MARTÍN DEL CAMPO

³ Publicado en el DOF el 28 de enero de 2004 y modificado el 3 de marzo de 2006 y el 9 de octubre de 2015.



Zimbra:

uaj.oficialiapartes@sedatu.gob.mx

Fwd: Notificación de oficio

De : UAJ Oficialia de Partes <uaj.oficialiapartes@sedatu.gob.mx> vie., 25 de ago. de 2023 10:43**Asunto :** Fwd: Notificación de oficio

📎 1 ficheros adjuntos

Para : Francisco Javier Dorantes Diaz
<francisco.dorantes@sedatu.gob.mx>**Para o CC :** Brenda Ishel Medina Correa
<pe.brenda.medina@sedatu.gob.mx>, brenda medina
sedatu23 <brenda.medina.sedatu23@gmail.com>, Ana Maria
Moreno Sierra <pe.ana.moreno@sedatu.gob.mx>

Buen día,

Por medio del presente y con la finalidad de mantener un canal de comunicación por parte de esta Unidad de Asuntos Jurídicos se envía el presente para los efectos que estime procedentes. En este sentido se solicita **acuse de recibido por este medio**.

Atentamente.

Coordinación de Control de Gestión
Oficina del Titular de la
Unidad de Asuntos Jurídicos.

----- o -----

El presente documento contiene o puede contener datos personales y/o datos personales sensibles, por lo que amablemente se solicita sean tratados conforme lo establecen, de manera enunciativa más no limitativa, los artículos 6o. Base A fracción II y 16 segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 3 fracción IX, X, XX y XXXIII, 4, 6, 16, 17, 18, 19, 23, 31 y 72 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y demás normatividad aplicable.

AVISO DE PRIVACIDAD:

<https://www.gob.mx/sedatu/acciones-y-programas/avisos-de-privacidad-de-la-secretaria-de-desarrollo-agrario-territorial-y-u>

De: "Alma Angelica Gonzalez Jimenez" <alma.gonzalez@sedatu.gob.mx>**Para:** "UAJ Oficialia de Partes" <uaj.oficialiapartes@sedatu.gob.mx>**Enviados:** Viernes, 25 de Agosto 2023 10:29:02**Asunto:** Fwd: Notificación de oficio

Buen día

Favor de reenviar el correo líneas abajo al Doctor Dorantes para su seguimiento.

Gracias

De: "Notificación Dictamen" <notificacion.dictamen@conamer.gob.mx>
Para: "Alma Angelica Gonzalez Jimenez" <alma.gonzalez@sedatu.gob.mx>
CC: "ANDREA BONILLA JOSE" <gioromina@hotmail.com>, "Alberto Montoya Martin Del Campo" <alberto.montoya@conamer.gob.mx>, "Jessica Poblano Ramírez" <jessica.poblano@conamer.gob.mx>, "Andrea Ángel Jiménez" <andrea.angel@conamer.gob.mx>, "Daniela de Jesús Reyes Gutiérrez" <daniela.reyes@conamer.gob.mx>, "Isadora Fragoso Gayosso" <isadora.fragoso@conamer.gob.mx>, "Rafael Guillen Vilchis" <rafael.guillen@conamer.gob.mx>, "Erika Valverde Gutierrez" <erika.valverde@conamer.gob.mx>, "Marycruz Sanchez Cerrillo" <marycruz.sanchez@conamer.gob.mx>, "Gonzalo Ramírez Fajardo" <gonzalo.ramirez@conamer.gob.mx>
Enviados: Viernes, 25 de Agosto 2023 10:09:19
Asunto: Notificación de oficio

LIC. ALMA ANGÉLICA GONZÁLEZ JIMÉNEZ

Encargada de la Unidad de Asuntos Jurídicos

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Presente

Por medio del presente se realiza la notificación del oficio CONAMER/23/4714 de fecha 24 de agosto de 2023 de respuesta a la solicitud de exención de presentación del Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) respecto de la Propuesta Regulatoria denominada **"Acuerdo por el que se expide la Estrategia Nacional de Movilidad y Seguridad Vial 2023-2042"**.

Esta notificación se realiza en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para el intercambio de información oficial mediante correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 17 de abril de 2020.

Por lo anterior, el presente correo electrónico institucional constituye un medio de notificación de información oficial entre los servidores públicos de la Administración Pública Federal, en ese sentido, **atentamente se solicita acusar de recibido el presente y confirmar que la entrega de la información fue exitosa.**

Sin otro particular, reciba saludos cordiales.

Coordinación General de Mejora Regulatoria de Servicios y de Asuntos Jurídicos
Comisión Nacional de Mejora Regulatoria
Calle Frontera 16, Piso 3, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc
C.P. 06700 Ciudad de México
Tel. +52 (55) 5629 9500, extensión 22618.